



OMA ofrece exención de TUA a pasajeros afectados de Aeromar

Monterrey, Nuevo León a 16 de febrero de 2022.- Grupo Aeroportuario del Centro Norte, OMA se une en apoyo a los pasajeros afectados de Aeromar tras el cese de operaciones de la aerolínea ofreciendo la exención del cobro de la Tarifa de Uso Aeroportuario.

El apoyo tendrá una vigencia del 16 de febrero al 31 de marzo y aplica a los pasajeros con reservación vigente desde los aeropuertos de Acapulco y Zihuatanejo y que hayan sido beneficiados por las facilidades otorgadas por las autoridades y aerolíneas en solidaridad a los pasajeros afectados. La exención del cobro de la Tarifa de Uso Aeroportuario deberá ser solicitada directamente con la aerolínea por la que se realizará el vuelo.

Acerca de OMA

Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V., mejor conocido como OMA, opera y administra 13 aeropuertos internacionales dentro de nueve estados en la región centro y norte de México, localizados en las ciudades de: Monterrey, el tercer más grande centro metropolitano en México; Acapulco, Mazatlán y Zihuatanejo, importantes destinos turísticos; así como en otros nueve centros regionales y ciudades fronterizas. También administra el Hotel NH Collection dentro de la Terminal 2 del Aeropuerto de la Ciudad de México y el Hotel Hilton Garden Inn en el Aeropuerto de Monterrey. OMA emplea a más de 1,200 personas para ofrecer a pasajeros y clientes, servicios aeroportuarios y comerciales de excelencia en sus instalaciones. OMA está listada en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave OMA y en el NASDAQ Global Select Market bajo la clave OMAB. Para mayor información síguenos en:

- Página de Internet (<http://www.oma.aero>)
- Twitter (<http://twitter.com/OMAeropuertos>)
- Facebook (<https://www.facebook.com/OMAeropuertos>)